



CIRCULAR No. 1

INVITACIÓN N° 5000003122

“COMPRA DE BATERÍAS PARA TURBINAS YPFB TRANSPORTE S.A.”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

Se aclara las consultas realizadas dentro del Proceso de Contratación de referencia:

1. Consultarle si la batería que envió adjunta podría ser apta para reemplazar las que están necesitando; si bien es de menor amperaje (20Ah) podrían optar por un banco de mayor cantidad de baterías hasta alcanzar la capacidad deseada con nuestra batería.

R. POR FAVOR MANTENER LA MARCA Y TIPO DE BATERÍA SOLICITADA.

2. Nuestra inquietud es ¿si podemos ofertar una parte del total solicitado?, la cual tenemos actualmente en stock.?

R. POR FAVOR REMITIRSE A LOS SOLICITADO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000003122 Y SUS ANEXOS

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente circular.

Santa Cruz, 17 de junio de 2022